



## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

NOVIMBRE	2024
Mes	Año

### I.- Datos.

1.- Nombre.	ROCÍO DEL ROSARIO ILABACA OJEDA		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 3546 (25/09/2024)	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290408
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION.		

### I.-

<b>OBJETIVO</b>	Establecer mecanismos de participación ciudadana y análisis territorial que respondan a las necesidades sociales de la comuna, en base a desarrollar políticas, planes, proyectos y programas impulsados por la Ilustre Municipalidad de Buin, siendo su fin mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de la comuna.
-----------------	---

### II.- Funciones específicas que desarrollara.

<p><b><u>Coordinación del Programa</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinar el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las actividades del Programa "Apoyo Social para Fortalecer la Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria" de la Secretaría Comunal de Planificación para el cumplimiento de sus objetivos;</li><li>• Apoyar en el desarrollo de las actividades del Programa "Apoyo Social para Fortalecer la Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria" de la Secretaría Comunal de Planificación para el cumplimiento de sus objetivos;</li><li>• Gestionar compras propias para los fines del programa.</li></ul> <p><b><u>Participación Ciudadana y Gestión Comunitaria</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Atender a vecinas y vecinos que requieran resolver dudas, consultas, entregar y/o recibir información relacionada a la Secretaría Comunal de Planificación;</li><li>• Coordinar y difundir por Redes Sociales las distintas instancias de información a la comunidad;</li><li>• Gestionar flujo de solicitudes ingresadas a la SECPLA;</li><li>• Desarrollar e implementar Plan de Difusión de los departamentos e iniciativas desarrollados en SECPLA;</li><li>• Elaborar instrumentos metodológicos de participación ciudadana y análisis territorial;</li></ul>
--



- Realizar Jornadas de participación ciudadana en sus distintos niveles de intervención para el desarrollo de políticas, planes, proyectos y programas impulsados por la Ilustre Municipalidad de Buin;
- Coordinar el trabajo interdisciplinario con profesionales de distintas dependencias públicas intersectoriales, quienes se involucran en los procesos de participación ciudadana.

#### Apoyo a Pavimentos Participativos

- Divulgación a vecinos sobre inscripción de Vías de la comuna para postulación a Pavimentos Participativos Carpetas Físicas Vías Selección llamado año correspondiente;
- Ordenar y recopilar carpetas físicas de Vías Selección año correspondiente;
- Generar listado de Vías a Postular año correspondiente;
- Generar fichas digitales de Vías año correspondiente;
- Generar déficit comunal de Vías año correspondiente;
- Se coordina y gestiona el inicio y desarrollo del proceso de postulación llamado 34 o año correspondiente;
- Se monitorea la validación entregada por SERVIU Metropolitano y SEREMI;
- Se gestiona el cierre de postulaciones y resultados del proceso año correspondiente;
- Apoyar a la coordinación y materialización del programa Pavimentos Participativos en todas sus dimensiones.

#### III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Registro de imágenes y entrevistas en eventos, participaciones ciudadanas, talleres y otros hechos relevantes para la difusión y creación de contenido audiovisual para Redes Sociales.
- Grabación y edición de videos de los proyectos, eventos, participaciones ciudadanas, talleres y otros hechos relevantes que se realizaron durante el mes.
- Manejo Redes Sociales en eventos, participaciones ciudades y talleres (historias y publicaciones)
- Difusión afiches y videos en Redes Sociales.
- Entrega de volantes y afiches casa a casa.

#### IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Se adjuntan respaldos correspondientes al mes de noviembre de 2024.



**BUIN**  
Ilustre Municipalidad

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**V.- Observaciones.**

--



**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo DIEGO REQUENA MORALES, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



**DIEGO REQUENA MORALES**

**DIRECTOR SUPLENTE**



**FABIAN SERRANO OLEA**

**COORDINADOR DEL PROGRAMA**